

GRACIAS á Dios!

La Academia, que andaba haciendo melindres y se daba tono por medio de su órgano casi oficial *La Correspondencia de España* con el anuncio repetido de que no admitiría más observaciones al Diccionario que las de cierto ingenierillo bullebulle y las de algún otro que las hiciese igualmente de buena manera, es decir, no mezcladas con burlas, ha tenido al fin que bajar la cabeza, y resignándose á recibir las correcciones como se las den, publica ya en forma de circular en todos los periódicos el nuevo acuerdo de "dividir *su* personal para que una comisión numerosa lea el Diccionario y sobre cada palabra *suya* observe los reparos que han hecho personas *más ó menos doctas* y competentes, y proponga para en *su* día las modificaciones que á *su* juicio deban introducirse."

Muy bien. Aparte de la mala redacción de la cir-

cular, donde no se sabe de quién son ni las *palabras*, ni el *dia*, ni el *juicio*, aunque éste de seguro no será de los académicos, me parece bien la docilidad de la Academia. Y eso que, en lo de las *personas más ó menos doctas*, supongo que lo del *menos* lo habrá dicho por mí; pero no he de enfadarme. ¿Qué menor venganza se ha de conceder al escozor de los azotes?

A más de que yo mismo reconozco de grado que entre las personas que hemos puesto reparos al último esperpento académico, soy la menos docta indudablemente. Ahora, si la frase de la circular no debiera entenderse en este sentido de que las personas á que se refiere son más ó menos doctas entre sí, unas más y otras menos, aunque todas más doctas que los individuos de la Academia, que ni siquiera, al definirse á sí mismo, se han atrevido á llamarse personas; si, por el contrario, el punto de comparación fueran los académicos, no pasaría por ello, protestaría; porque eso no, ni en broma, yo no me puedo conformar con ser menos docto que Mariano Catalina, el 2.º marqués de Pidal, su hermano Alejandro, Cheste, Arnao, Galindo, Cañete y otros, y otros, que con capa de sabios no saben dónde tienen la mano derecha.

O, por lo menos, no saben escribir con ella medianamente el castellano, como lo prueba la misma circular, cuyo segundo párrafo está todavía peor que el primero.

Véase:

“Se dió cuenta *después de un trabajo* del señor D. Sebastián Rodríguez, relativo á las reformas últimamente introducidas en el Diccionario, *cuyos tra-*

*bajos son dos libros* impresos, de los que, según se ha dicho, parece que la Dirección general de Instrucción pública pedirá informe á la Academia.”

Aquí parece que después de un trabajo se dió cuenta del Sr. D. Sebastián Rodríguez, y que este señor es *relativo á las reformas*; pero luego resulta que el relativo es el trabajo y que éste no es uno, sino que son dos, y se los llama *cuyos*, con lo cual parece que son del Diccionario y no de D. Sebastián, etc., etc. De todo lo cual hay que deducir que estos reclamos-circulares no los escribe el secretario perpetuo, so pena de creer que este señor parte algo con aquel famoso herrero Mazariago (desconocido en la Academia), que á fuerza de machacar se le olvidó el oficio.

Repito que me parece bien la docilidad de la Academia en eso de querer utilizar estas y otras observaciones para la futura edición del Diccionario, y aun me parecería mejor si no fuera que no la encuentro del todo desprovista de cuquería (palabra que falta); porque, vamos á ver, ¿les parece justo á los académicos que las personas más ó menos doctas, como ellos dicen, trabajemos por enseñarles á hacer el Diccionario para que luego vengan ellos con sus manos lavadas, ó sucias, que de todo puede haber, á percibir los productos de la venta del libro, después de haber cobrado un tanto por cada noche de asistencia? Para poner remedio á esta injusticia no tenemos que hacer las personas más ó menos doctas sino suspender la tarea á lo mejor, dejando á la *comisión numerosa* plantada en el medio del camino, y de esta suerte, la décimatercia edición del Diccionario

académico saldría como salió de la barbería el inglés del cuento, con una carrillera sin afeitar y otra afeitada.

No; el Diccionario desbrozado se hará, pero no le hará la Academia, le haremos las personas más ó menos doctas que hacemos los reparos al de la Academia; y si la Academia nos le plagia, nos agarraremos á la ley que llaman de propiedad intelectual, y perseguiremos el plagio ante los tribunales.

Siento haberme entretenido en estas cosas haciéndome tanta falta el tiempo y el espacio para decir á los señores *limpios*, de nombre, y aun de ciencia, con la mayor brevedad posible, que el AMONIACO no se define diciendo que es un gas, sino diciendo que es un álcali, llamado generalmente álcali volátil; que ANSÍMESMO no es una palabra, sino dos, ninguna de las cuales tiene uso; que ANTAINAR no es *antainar*, ni viene de *ante*, ni es provincial de Asturias, sino que es ENTAINAR, viene de *en* y *aina* (pronto), con una *t* eufónica en medio, significa darse prisa á hacer las cosas, y se usa lo mismo que en Asturias en León y Castilla.

Tampoco ANTRUEJAR es *provincial de Extremadura*, sino de Castilla, de León, de Asturias, de Andalucía y de todas partes, aunque más comunmente se dice ANTROJAR, y tampoco significa precisamente "*mojar ó hacer otra burla*," sino celebrar los días de Carnestolendas, generalmente comer bien en aquellos días, comer carne los pobres que no la suelen comer en el resto del año. Por cierto que en el artículo AÑO dicen los académicos que este es "el tiempo que trascurre durante una *revolución* real de la

tierra en su órbita alrededor del sol, ó *aparente del sol alrededor de la tierra*," y esto último es un solemne disparate, pues el tiempo que dura la *revolución* aparente del sol alrededor de la tierra no es un año, sino un día. Mas aparte de esto, ponen también el refrán que dice: *No me lleves año que yo te iré alcanzando*, del que dan una explicación tan perfectamente desatinada como esta: "Refrán con que se da á entender el deseo natural en los viejos de prolongar cada año su vida." ¿De dónde habrán sacado eso, si lo que el refrán da á entender es sencillamente que la diferencia de edad, cuando es corta, andando el tiempo ya no se conoce?

En el artículo APIO, sobre poner dos definiciones, y ninguna exacta, para una sola cosa, falta el refrán contra los desidiosos, que dice: *El niño muerto, y el apio en el huerto*.

APURRIB. De este verbo decían las ediciones anteriores del Diccionario, hasta la undécima inclusive, que era *provincial de la montaña de Burgos*. Una persona más ó menos docta se rió de este doble despropósito cinco años hace, delante de un señor académico, haciéndole notar que ni una montaña es una provincia, ni Burgos tiene montaña apenas, pues lo que se llamaba montaña de Burgos cuando la Academia hizo su primer Diccionario, pasó luego á fines del siglo último á formar con las *Asturias de Santa Juliana* (Santillana) la diócesis de Santander, y más tarde la provincia del mismo nombre, llamándose hoy Montaña de Santander, y no de Burgos.

Lo cual oído por el académico, le faltó tiempo para hacer la enmienda poniendo *provincial de San-*

tander, no sin echar á perder al mismo tiempo la definición, pues antes decía sencillamente que APURRIR era "dar una cosa á otro," y ahora dice que es lo mismo que *alargar* en la tercera acepción, y la tercera acepción de *alargar* dice que *es alcanzar algo*, lo cual es un solemne disparate. Vale Dios que no está solo, sino acompañado del de *provincialismo*, que es, si cabe, mayor, porque APURRIR, *dar*, *alargar*, se dice lo mismo que en Santander en el resto de Castilla la Vieja, y en Asturias, y en Galicia, y en León, y en Extremadura, lo cual es mucho más de lo que se necesita para que una palabra sea castellana á secas y no provincial de ninguna parte, y más teniendo como tiene ésta abolengo sabio, pues viene del latín *porrigere*, cosa que no olvidaría el respetable etimologista si además de saber el griego y el sanscrito supiera el castellano.

AQÜESTE es una barbaridad por cualquier lado que se mire. Lo primero, porque estos dos puntos sobre la *u* no se ponen sino cuando está entre *g* y *e* y se la quiere dar sonido, como en cigüeña; mas para darla sonido entre *q* y *e*, para darla ese sonido que pretenden darla ahí los académicos, se cambia la *q* en *c* y se escribe *acueste*, como se escribe en castellano *cuestión* y *cuando*, por más que en latín se escriban con *q* estas mismas palabras. Por otro lado AQÜESTE, ni escrito así, ni escrito como debiera escribirse si existiera, ni escrito de ningún modo es *cuestión*, ni *riña*, ni *pendencia*, ni palabra castellana.

Es decir, que ese artículo AQÜESTE es uno de los muchos que están de sobra, puesto que para nada sirve, á no ser á los académicos, que les puede ser-

vir para lo mismo que la tercera acepción del verbo *alargar*, para *alcanzar algo*, aunque no sea más que fama de tontos.

La definición de ARBUSTO es graciosa, sobre todo por el ejemplo con que los señores académicos han creído conveniente ilustrarla. "ARBUSTO, dicen, del latín *arbustum*, planta perenne que, como la lila . . ." que por supuesto no es arbusto, sino árbol; pero en fin, leyendo la definición dan ganas de decir á los académicos: No sean Vds. . . . arbustos.

También el ARCA está bien definida diciendo que es "caja grande (precisamente; si es pequeña ó mediana no es arca) de madera (si es de hierro tampoco), por lo común sin forro (¡vaya un detalle!), con tapa llana (¡otro!), asegurada por uno de sus lados con goznes ó bisagras (ó cualquier cosa), y la cual (¡qué sintaxis!) tiene por delante cerradura ó candado. . . ." e *si non, non*.

¿Es posible disparatar más ni definir peor un mueble que conoce todo el mundo?

¡Lo mismo que decir que ARCHIVO es *lugar ó paraje*. . . . Y omitir en el artículo ARENA la frase *una de cal y otra de arena*, que tampoco en el artículo CAL se halla, y decir que ARREPISO es participio del verbo ARREPENTIRSE, que éste es del latín *penitere*, y al llegar después á REPISO, que es la misma palabra sin *a*, decir que viene de *re* y *passus*.

También omiten en el artículo ARRIERO los refranes siguientes: *Hasta que no muere el arriero no se sabe de quién es la recua*, con que se significa lo fácil que es padecer engaño sobre la verdadera riqueza de los traficantes: *cuando el arriero regala la*

*bota, ó da á la pez ó es que está rota*, que indica la desconfianza con que se debe recibir la cesión gratuita que de cosa necesaria ó muy útil hace alguno que no tiene fama de generoso; *de arriero á arriero no pasa dinero*, que denota la mutua generosidad que debe haber entre los de un oficio; *arriero de un jumento, buen plato y mal testamento*, que enseña lo escaso del producto del tráfico en pequeño, con relación al gasto; y por último, *juegan los burros y pagan los arrieros*, que viene á ser lo mismo que decir: "se divierten los académicos, y sale perdiendo el habla castellana."

Omiten igualmente en la definición del verbo ARROLLAR la significación de mecer la cuna, y la frase *se arrolló en buena cuna*; por eso, al encontrarse luego con la palabra ROLLA, niñera, barbarizan diciendo que viene de *arrullar*, como si las niñeras fueran tórtolas ó palomas, cuando es de ARROLLAR de donde viene.

Es verdad que tampoco de sí mismos saben los académicos de dónde vienen, ni adónde van, ni por dónde andan, cuando después de haber estampado el disparate de que *arado rabudo* quiere decir "largo de reja," como si la reja fuera el rabo, y tras de llamar *arveja* á la ARVEJACA, y decir que ARVEJAL es el terreno poblado de *arvejas*, cuando es la tierra sembrada de ARVEJOS, llegan á esta palabra ARVEJO y dicen muy formales que es el "garbanzo de Asturias, parecido á la arveja y más duro y pequeño que el de Castilla."

¡Qué barbaridad! Arvejo. . . el garbanzo de Asturias, parecido á la arveja, más duro y pequeño

que el de Castilla. . . Los académicos sí que son parecidos á. . . cualquier cosa, y duros, sobre todo, de mollera. No, señores; el ARVEJO no es el garbanzo de Asturias, ni de ninguna parte, sino el ARVEJO, otra legumbre que sólo en serlo se parece al garbanzo, pero que se parece mucho al guisante, hasta casi confundirse cuando están verdes, distinguiéndose, sin embargo, muy bien después de cocidos, porque el arvejo, que es mucho más sustancioso, toma el mismo color negruzco ó achocolatado que las lentejas.

Parece mentira que en el conocimiento de estas leguminosas vulgares, que hasta se emplean mucho para pienso, anden los académicos tan atrasados.



---

X

**ANTIGUAMENTE**, además de ser dulces las aguas del mar, como dice el cantar andaluz, tampoco eran salados los académicos. Sólo que las aguas del mar se volvieron saladas, según la misma copla, por haber escupido en ellas una morena, y los académicos, como no les habrá escupido nadie, á lo menos así materialmente, continúan tan sosos como antes.

Y eso que lo eran tanto allá en sus comienzos, que ni siquiera sabían lo que era un asno, y se limitaban á llamarle "animal cuadrúpedo, bien conocido," añadiendo que "los hay domésticos y salvajes." Fué menester que el señor Pérez Ramajo, autor de la *apología de los asnos*, y naturalmente gran amigo de los académicos, vendiera á uno de ellos un ejemplar del Diccionario de la Academia con anotaciones manuscritas al margen para que luego en la quinta edición del mismo Diccionario (1817), apareciera el asno mejor definido, aunque no

bien del todo, ni con mucho. En esta definición, que ha llegado hasta nuestros días, pues es sustancial y aun casi literalmente la misma de la edición undécima (1869), además de suprimir la división de los asnos en domésticos y salvajes, se les sometía á la talla como á los quintos, diciendo que tenían de cuatro á cinco pies de altura, y se les llamaba *animales con casco*, frase que por entonces no podía ofrecer los inconvenientes de ahora.

El Sr. Domínguez, que á pesar de su inquina contra la Academia no dejaba de ser tan . . . académico como el que más, sostuvo las medidas académicas del asno y su división en doméstico y salvaje, añadiendo que este es mayor, pues "los hay de seis pies, mientras los nuestros por lo regular nunca pasan de cinco y pululan infinitos de á cuatro." ¡Vaya! Y aun de *dos* y todo pululan.

Por estas cosas y otras los académicos actuales comprendieron la necesidad de reformar la definición del ASNO, y se conoce que pusieron en ella especial esmero, probablemente con el fin de evitar que á cualquier malicioso, si la tal definición no salía del todo bien, se le ocurriera aquello de "en casa del herrero, cuchillo de palo." Triste es que el éxito no haya coronado la buena intención de los académicos de hacer siquiera del ASNO una definición adecuada; pero véase cuánto dista de serlo la nueva flamante.

"ASNO (del latín *asinus*) m. Animal solípedo, de cuatro á cinco pies de altura, de color, por lo común, ceniciento; con las orejas muy largas y la extremidad de la cola poblada de cerdas. Se mantie-

ne de hierbas y semillas y es muy sufrido." ¡Mucho! Como que aunque le definan mal y aunque le digan que es individuo de los que se reúnen en un lugar ó sitio ameno, no se enfada. Pero comencemos por arriba.

La sustitución del *animal con casco* por el *animal solípedo* está muy bien, y era una necesidad imperiosa en estos tiempos; porque con la reforma á la alemana, recientemente introducida en el uniforme de nuestros generales, la antigua calificación académica podría dar lugar á confusiones.

Lo que ya no está tan bien es la medida, por demasiado tacaña. Se comprende que la intención de los académicos, al señalar solos cinco pies como máxima talla de los asnos, ha sido la de que nadie les tomara á ellos por individuos de la familia, puesto que aun los más cortos, como el Marqués de Pidal, pasan bastante de esa altura. Pero es el caso, que si los académicos han logrado por ese medio quedarse á la parte de afuera, han dejado fuera también otra respetable y numerosa variedad, la de los garafiones, que también pasan de cinco pies, aun los más pequeños.

Y ¿qué diremos del color? ¿Quién les ha dicho á los académicos que son, *por lo común*, cenicientos los asnos? ¿Lo han puesto así por asimilación? Pues ni aun así me parece bien, porque si hay académicos cenicientos, también los hay de pelo bien negro ó bien tefido. Igual que entre los burros, salvo lo de tefirse el pelo, que es afeminación indigna de su seriedad, los hay de pelo negro y castaño oscuro, que es de donde pasa ya la insulsez académica, y de pe-

lo enteramente blanco y de dos pelos, negro por el lomo y blanco por la panza, y hasta cruzados por las agujas. ¿No hemos visto y no vemos todos los días burros de todas clases con grandes cruces?

No hay que tomarlo á broma, pues aun cuando los académicos, casi todos cruzados, hayan omitido en su definición, por evitar alusiones, lo de la *gran cruz*, el mismo Linneo, que es autoridad en estas cosas, no la olvida al definir el asno, sino que la pone como seña general: *cauda extreme setosa, cruce nigra super humeros* (1), lo que, traducido para los académicos y demás gente poco latina, quiere decir: "con una cola muy cerdosa y una cruz negra sobre las agujas."

Y ¿por qué en latín se llama *asinus*? El etimologista no quiso llegar más adelante; pero San Isidoro de Sevilla nos dejó dicho que *asinus* se decía *á sedendo*, en lo cual, como quiera que los burros no se sientan nunca, bien pudiera descubrirse una profética alusión á los académicos, que pasan lo mejor de la vida sentados. Y acaso por lo mismo mi egregio paisano Juan de Arfe y Villafañe pudo llamar con aparente injusticia al asno, *animal simple y perezoso* (2).

Quedamos, pues, en que los asnos no son por lo común cenicientos, á lo menos fuera de la calle de Valverde; y si no, escuchen los académicos á su amigo el susodicho asnólogo de la apología, que se lo dirá en verso, aunque malo:

(1) *Sistema natura*, Cetting. 1772.

[2]. *Varia conmesuración para la escultura y arquitectura*.

"Y en punto de colores saben todos  
Que los hay *rucios, pardos, blancos, negros*,  
Que hay asnos jaspeados muy bonitos,  
Asnos que tienen rayas, ya en el cuello,  
Ya en el cuerpo, en las patas y con manchas  
En varias partes; si creer debemos  
A los autores de la Enciclopedia,  
Plateados también se ven jumentos.  
Y Rozier, que lo entiende grandemente,  
Nos dice decidiendo á lo maestro:  
*La mayor parte de los asnos fueran*  
Color de piel de rata, y que morenos  
También se ven, de un pardo plateado  
Con las manchas oscuras, y *esto es cierto*."

Tan cierto es, aunque no sea tan ripio, que en el resto de la definición académica del asno, y especialmente en los refranes, hallaríamos muchísimo que corregir si el tiempo abundara, pues la verdad es que sola esta definición podría ser objeto de una extensa monografía, que se podría titular *el asno en la Academia*.

Mas dejando en paz á los burros solípedos, digamos á los académicos que no se dice *asperjar* sino *ASPERGEAR*, del latín *asperges*, segunda persona del singular del futuro imperfecto de *aspergo*, como tampoco se dice *jaspar*, ni *golpar*, sino *jaspear* y *golpear*, y que *ATONRAR*, ni viene de *ad* y *tundere*, *golpear*, ni significa *dar de los pies al caballo*, como con frase no castiza dicen los señores, sino que significa arreglar, componer, alfiar, afeitar, poner *ATUENDOS*; palabra que tampoco definen bien, sino



muy mal, diciendo que viene del latín *attonare* aturdir (no están ellos malos aturdidos!) y que significa aparato ú ostentación, cuando lo que significa es arreo, aliño, aparejo, apero, adorno, etc., como lo prueban, entre otros documentos, las escrituras del Monasterio de Sahagún de los siglos X al XIV, época de la formación del castellano, en una de las cuales (año de 1019) se ponen como precio de una heredad XX *cauallos cum suas sellas et suos frenos et suos atondos*. En otra escritura algo posterior ya se dice *atuendos*, y en este sentido, y no en el académico, se usa este sustantivo en León y Castilla, así como el verbo atondar, que no viene de *tundere*, sino de *tondere*, cortar el pelo y por extensión, afeitarse, alinear, herosear, arreglar, adornar. Sin que esté en contra la autoridad de Mariana, pues al decir de un rey que volvía á hacer la guerra á los moros *con mayor atuendo*, no quiso decir con más ruido, sino con más armas y mejor pertrechado.

También es mala la definición de AUREOLA, que dice "diadema ó círculo de luz." Como si diadema y círculo fueran sinónimos; y después de añadir que esa *diadema ó círculo* se pone sobre la cabeza de las imágenes de los santos, y después de haber dicho que viene del latín *aureola*, sobreentendiéndose *corona* (!) de *aura* resplandor (!!!), hay dos rayitas verticales que quieren decir *otra acepción* y luego *Teol.* Galardón particular que corresponde en la bienaventuranza á cada estado. La AUREOLA de los *mártires*." Que es igual que "la corona de los mártires," y la segunda acepción, por consiguiente,

igual que la primera. ¡Qué teología la de los académicos!

Lo mismo que la geografía. Porque un poco más atrás dejamos la palabra ASTUR, en cuya definición dicen muy formales que es "el natural de una región de la España tarraconense (¡eruditos!) territorio en que existen hoy las poblaciones de Castropol, Grandas de Salime, Quiroga, Valdeorras, Mombuey, Braganza, Alcañices, Benavente, Astorga, Oviedo y Gijón." Y ninguna otra por lo visto: ni una más ni una menos. ¿Qué idea tendrán de la geografía patria los que para mal definir una palabra que hoy no significa más que asturiano, natural de Asturias, contando poblaciones, meten entre Grandas de Salime y Oviedo á Benavente y á Braganza?

En la definición de AVE, aparte de las muchas medidas mal tomadas al tratar de algunas aves en particular, y de lo gracioso de la definición del *ave del paraíso*, faltan muchos refranes, como por ejemplo: *Al ave de paso, cañazo*, y *Por la Concepción, la buena ave pon; por la Candelaria, la buena y la mala*, etc.

En la definición de AYUDA, la cuarta acepción es primorosa. "Medicamento, dicen, que sirve para descargar y limpiar el vientre y que se introduce en el cuerpo por la parte posterior con instrumento á propósito para ello." ¡Cuánto rodeo para una cosa tan sencilla!

En la definición de AYUDADOR se meten los académicos á mundo. . . . pastoril, y no dan pie con bola. Como que dicen que es "el pastor que cuida las ovejas. . . ." que es lo que hacen por lo regular to-

de los pastores, menos éste precisamente, que no cuida las ovejas, sino las yeguas en que se lleva el ható. Añaden que "tiene el primer lugar después del mayoral," y tampoco tiene el primero ni siquiera el segundo, porque después del *mayoral* está el *rabadán*, después el *compañero* y después el *ayudador*. Nada, que no entienden ni siquiera de cosas de pastores.

Y ¿quién les ha dicho á los académicos que AZOGAR sea "apagar la cal rociándola con agua?" Eso será siempre apagar, matar, y á lo sumo *ahogar*; ¿pero *azogar*? . . . Se lo habrán oído á alguna *Celipa*. (1)

Tampoco la azúcar se define bien diciendo que es "sustancia sólida, blanca, muy dulce, etc." Tanto menos cuanto que más abajo nos dicen que también es morena, de color pardo, y hasta negra y todo. Como tampoco es cierto que la *azúcar terciada* es de color pardo, color que á lo sumo puede tener la llamada morena, y no la terciada, que es el término medio entre la morena y la blanca del todo.

Nada; que estos, por lo común, cenicientos académicos, ni siquiera distinguen los colores.

¿Y decir que el azucarillo es "*pan* de azúcar, esponjado á manera de *panal*, que sirve para *refrescar con agua*?"

Como decir que la *azueta* es una herramienta de

[1] Según ellos dicen, al tratar de defender el disparate, se lo han oído á un tal Clairac, tañ. . . académico, aun cuando no lo fuera, que escribió un Diccionario de Arquitectura, sin saber más que llamar al adobe *ladrillo sin coeer* y cosas así.

carpintería, compuesta de un mango. . . (lo primero el mango, como si la azuela desmangada no fuera azuela) compuesta de un mango de madera, que *forma recodo* (lo cual es confundir el mango con la definición, que es la que forma recodo y aun recodos), y un hierro ó cuchilla (*hierro ó cuchilla*, lo mismo da!) de unas cuatro pulgadas de ancho. . .

Y no sabiendo definir la azuela, ya se explica que digan *azolar* en lugar de AZOLEAR, que es como se dice. (1)

Aquí suspendo por hoy esta crítica *indocta*, como la llamaba anteanoche en *El Día* un *sabio* que atribuye al ilustre Obispo de Puerto Rico, D. Bernardo de Valbuena, autor del *Bernardo* y del *Siglo de Oro*, la formación de un diccionario latino, confundándole lastimosamente con D. Manuel de Valbuena el académico.

Cuentan de un escritor insigne, que habiendo recibido una carta en que una señora le censuraba un libro y empezaba diciéndole: "Es usted un *ignorante*," no la contestó más que estas palabras: "Señora, ignorante se escribe con *g*."

Una contestación análoga merecería el *sabio* susodicho, si mereciese alguna.

[1] Los académicos quieren defender su *azolar* con la autoridad de Roque Barcia (1) y la del Clairac de antes, y la de Covarrubias en su malaventurado *Tesoro*, "donde, como dijo Quevedo, el papel es más que la razón."